

Tacuarembó, 2 de diciembre de 2020.

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 3 de los corrientes**, a la **hora 21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación de las Actas de Sesiones Preparatoria de fechas 18 y 23 de noviembre, y Actas: **Nº 26** de fecha 19 de noviembre, **Nº 27**, extraordinaria, de fecha 25 de noviembre, **Nº 28** de 26 de noviembre, y **Nº 29**, extraordinaria, de fecha 26 de noviembre.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe Nº 16, de Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; referente al Expediente Interno **Nº 86/2020**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. Nº 3184/19, remitiendo solicitud de anuencia para llevar a cabo la Compra Venta del inmueble Padrón Nº 19923 (urbano), fracción 3, sito en la localidad Catastral Tacuarembó, con una superficie de 3198,35 metros cuadrados en favor de la Cooperativa de Viviendas "FUGAPA" .(Fuerza, garra y pasión).*

3º.- Informe Nº 17, de Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno **Nº 92/2020**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. Nº 728/18, solicitando anuencia para renunciar a los derechos que le confieren sobre la fracción 8, (hoy Padrón Nº 17082) y Padrón Nº 16627 y aceptar la cesión de los Padrones 17099 y 17100, fracciones 25 y 26".*

4º.- Informe Nº 28, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno **Nº 82/2020** caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva Exp. 2854/2020, con solicitud de designación de Comisiones de Readmisiones y Admisiones de los Hogares Estudiantiles, Universitario de Montevideo, como así también de becas para hijos de funcionarios Departamentales, para el próximo año 2021".*

5º.- Informe Nº 29, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a los Expedientes Internos **Nros.: 91/20** caratulado "*EDILES DEL PARTIDO COLORADO, electos por las listas 20 y 221520 en las elecciones Departamentales del mes de setiembre de 2020, elevan nota solicitando el nombramiento como Secretaria Bancada a*

la Sra. Ana Elisabeth Duarte González, C.I. 2.517.776-7”; **96/2020** caratulado “*EDILES DEL FRENTE AMPLIO, electos en las elecciones Departamentales del mes de setiembre de 2020, elevan nota comunicando que ratifican en el cargo de Secretario de Bancada al Sr. Fernando Oyanarte Sánchez, C.I 3.673.556-4, Credencial Cívica Serie TAB N° 15.790,*”; y **97/2020** caratulado “*EDILES DEL PARTIDO NACIONAL, electos por las listas 50, 550 y 1550 en las elecciones Departamentales del mes de setiembre de 2020, elevan nota comunicando que la persona elegida para desempeñar el cargo de Secretario de Bancada es el Sr. Jorge Fernando Ferreira Oliveira, C.I. 3.465.347-7, Credencial Cívica Serie TAA N° 49.509,*”;

6°.- Informe N° 30, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente N° **94/2020**, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio N° 295/20, solicitando autorización del pase en Comisión de los Funcionarios Lic. Pedro Permanyer y Sres. Pablo Idiarte y Juan Méndez, que respectivamente desempeñarán tareas como Director de Proyectos, Encargado de la Sesión de Ordenes de Pago, dependiente de la Dirección General de Hacienda y Chofer del Ejecutivo Departamental*”.

7°.- Informe N° 31, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos referente al Expediente Interno N° **95/2020**, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva oficio N°. 296/20, solicitando autorización para pase en Comisión de la funcionaria Sra. Magela Camaño Corbo, para el Municipio de Paso de los Toros*”.

Atentamente,

Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm